

## EL INDIVIDUO EN DUNS SCOTO <sup>1</sup>

### I. INTRODUCCIÓN

El caos social y quiebra del Estado, producido primero por la caída del imperio romano y más tarde por la dispersión y desaparición del imperio y del orden carolingio, va a dar lugar a que el hombre sencillo, ante la amenaza de perder su vida por la absoluta inseguridad reinante, establezca una relación personal de vasallaje con un señor cercano: el vasallo entrega su tierra (feudo) y parte de su trabajo al señor y éste se compromete a defenderlo con su familia y proporcionarle la seguridad para vivir y trabajar. El vasallaje es una relación personal vasallo-señor, de mutua dependencia y de subordinación del vasallo con respecto al señor <sup>2</sup>.

El señor construye su residencia, que termina siendo un castillo, en algún promontorio de sus territorios, y en su entorno viven los vasallos —libres y siervos— al amparo de los señores. Las ciudades se habían reducido al mínimo y la vida rural abarcaba todas las facetas del existir. La sociedad feudal se organizaba en un sencillo entramado basado en tres órdenes o grupos sociales, que lo sostenían: el orden sacerdotal, que tiene como finalidad el servicio espiritual de las gentes; el caballero o señor feudal, que se encarga de la defensa material; el monje, que dedica su vida a la oración para obtener la ayuda divina. Como sociedad estática, la vida del hombre medieval se hacía en el pequeño espacio vital en que había nacido y se llenaba con la única tarea para la cual su estado social estaba preparado: trabajo agrícola, si era siervo de la gleba u hombre libre del campo; lucha y guerra, si era caballero; oración, si era sacerdote o monje.

1 Este trabajo ha sido posible gracias a una invitación del Prof. Heinrich Beck, que facilitó mi permanencia en la Universidad de Bamberg, Alemania, durante los meses de mayo y junio de 1994. En su biblioteca recogí gran parte del material bibliográfico que utilizó.

2 Muchas de las ideas expresadas en esta Introducción están tomadas de Jean Touchard, *Historia de las Ideas Políticas*, Edit. Tecnos, Madrid 1977; *The Cambridge History of Medieval Political Thought*, edited by J. H. Burns, Cambridge Univ. Press, 1988. De no decir expresamente lo contrario, todas las traducciones en este trabajo son del autor.